

Avanza el proyecto de Nación para privatizar la ruta 7 en Mendoza: convocaron a audiencia pública

06/06/2025



La **Dirección Nacional de Vialidad** convocó a **audiencias públicas** para avanzar en la privatización de varios tramos clave de la red vial nacional, entre ellos el denominado Tramo Cuyo, que incluye sectores estratégicos de la **Ruta Nacional 7 de Mendoza**.

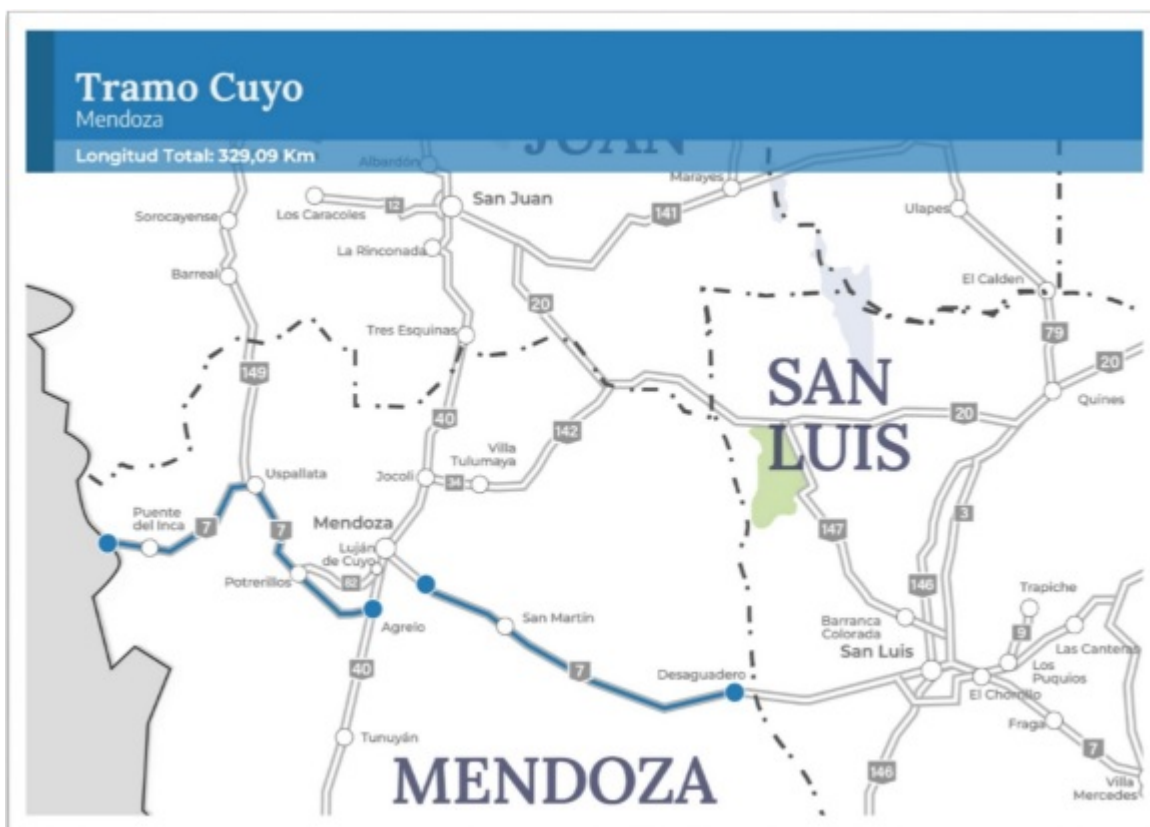
La medida forma parte del plan de concesiones viales impulsado por el Gobierno nacional bajo el paraguas de la Ley Bases y el Decreto 97/2025, que habilita la privatización de **Corredores Viales S.A.**

La convocatoria, publicada en el Boletín Oficial mediante la Resolución 924/2025, incluye una audiencia en **Mendoza** el lunes

30 de junio a las 10 de la mañana, en el microcine municipal de calle 9 de Julio.

urn:uuid:85e5c0e6-0723-4c21-a206-7d7ce28bf020

Allí se debatirá la concesión mediante peaje de dos segmentos clave de la Ruta 7: **uno que va desde el límite con San Luis hasta Palmira, y otro desde el empalme con la Ruta Nacional 40 hasta el Paso Internacional Cristo Redentor.**



Estos tramos suman más de 329 kilómetros y son considerados vitales para la economía regional y nacional. La ruta articula uno de los principales accesos al corredor bioceánico que conecta Argentina con los mercados del Pacífico, a través de **Chile**.

Se trata de una vía intensamente transitada por camiones de carga internacional, transporte turístico y vehículos particulares, en una zona de fuerte actividad vitivinícola, agroindustrial y logística.

La propuesta oficial busca concesionar el mantenimiento, conservación y eventualmente obras de infraestructura de esta

y otras rutas mediante el cobro de peaje, bajo un esquema mixto de financiamiento.

Según el Gobierno, esto permitirá reducir el **gasto público** y mejorar la calidad del servicio, aunque diversas organizaciones ya expresaron reparos por el impacto que esto podría tener en la tarifa al usuario y el acceso a rutas claves.

La participación en la audiencia será libre y gratuita, con inscripción previa desde el 8 hasta el 28 de junio a través del sitio web de **Vialidad Nacional**. Si bien las exposiciones ciudadanas no son vinculantes, la normativa obliga a la administración a considerar los argumentos presentados y fundamentar sus decisiones.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/privatizacion-de-rutas-nacionales-convocaron-a-la-audiencia-por-los-tramos-de-la-ruta-7-en-mendoza/>